



Dirección: Chile 1506 y Capitán Nájera - Teléfonos: 2400196 - 2403846

Guayaquil, Mayo 31 del 2007

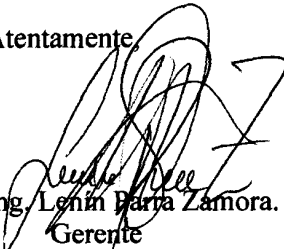
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente estamos haciendo entrega del informe de Auditoría Externa de la Compañía IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A., por el ejercicio económico año 2006. El número de nuestro expediente es el 106678.

Sin otro particular.

Atentamente,



Ing. Lenín Parra Zamora.
Gerente



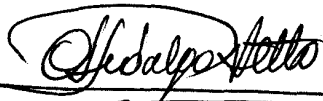
C.P.A. Carlos A. Hidalgo Reto
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE
IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.**

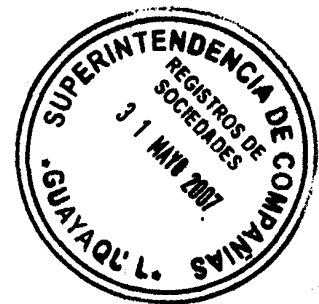
He examinado el Balance General de la compañía **IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.**, al 31 de Diciembre del 2006, el Estado de Resultados, Estado de Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo, que le son relativos por el año que termino en esa fecha. Estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basándome en mi Auditoría.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la ejecución de una Auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La Auditoría incluye aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su relación con los Estados Financieros. La Auditoría también incluye la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, de las estimaciones importantes realizadas por la compañía; así como la evaluación en conjunto de la presentación de los Estados Financieros. La Auditoría efectuada establece bases razonables para mi opinión.

En mi opinión los Estados financieros antes mencionado presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía **IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.**, al 31 de Diciembre del 2006, el Resultado de sus Operaciones y los cambios en sus Flujos de Efectivo de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



C. P. A. Carlos A. Hidalgo Reto
SC-RNAE No. 038
RNC No. 9104



Guayaquil, 29 de Mayo del 2007

IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
EXPRESADO EN DOLARES

	Notas	
ACTIVO		
Corriente		
Caja y Bancos		138.951
Cuentas por Cobrar	2	30.043
Inventarios	3	1.310.265
Total Activo Corriente		----- 1.479.259
Equipos Neto	4	36.290
Total Activo		----- 1.515.549 =====

IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
EXPRESADO EN DOLARES

	Notas	
PASIVO Y PATRIMONIO		
Corriente		
Cuentas por Pagar	5	1.055.833
Beneficios Sociales por Pagar	6	10.857
Total Pasivo Corriente		<u>1.066.690</u>
Largo Plazo	7	317.338
Total Pasivo		<u>1.384.028</u>
Patrimonio		
Capital Social	8	1.000
Reserva Legal	9	1.248
Resultados Acumulados		118.046
Utilidad del Ejercicio		11.227
Total Patrimonio		<u>131.521</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>1.515.549</u> =====

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
EXPRESADO EN DOLARES

INGRESOS	Notas	
Ventas		2.524.909
 EGRESOS		
Costo de Ventas		-1.890.264
Margen Bruto		<u>634.645</u>
 GASTOS		
Administrativos y de Ventas		-615.077
Total Gastos		<u>-615.077</u>
Utilidad antes 15% Participación Trabajadores		19.568
15% Participación Trabajadores	10	<u>-2.935</u>
Utilidad antes Impuesto Renta		16.633
Impuesto Renta	11	<u>-4.158</u>
Utilidad después Impuesto Renta		12.475
Reserva Legal		<u>-1.248</u>
Utilidad Neta		<u><u>11.227</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.
ESTADO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
EXPRESADO EN DOLARES

Capital Social

Saldo al Inicio y Final del Año	1.000
---------------------------------	-------

Reserva Legal

Saldo al Inicio del Año	0
Incremento	1.248

Saldo al Final del Año	1.248

Resultados Acumulados

Resultados Años Anteriores	118.046
Utilidad del Ejercicio	11.227

Total	129.273

Total Patrimonio de los Accionistas	131.521
--	----------------

IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
EXPRESADO EN DOLARES

Utilidad del Ejercicio	11.227
Ajuste para Conciliar la Utilidad Neta	
Depreciaciones y Amortizaciones	18.399
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por Cobrar	13.542
Inventarios	-432.996
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por Pagar	212.504
Beneficios Sociales por Pagar	-1.105
Total Ajustes	-189.656
Efectivo Provisto para Operaciones	-178.429
Incremento Deuda Largo Plazo	317.338
Disminución Neta en el Efectivo	138.909
Efectivo al Inicio del Año	42
Efectivo al Final del Año	<u>138.951</u>

**IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A. es una empresa cuya actividad es el Comercio al por Mayor y Menor. Sus principales políticas de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos hasta el 31 de Diciembre del 2006 fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

b) Inventarios

Los Inventarios están valorados al costo promedio.

c) Equipos

La Propiedad y Equipos se hayan registrados de acuerdo a la NEC 17, efectuada de acuerdo a disposiciones legales. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores y mantenimientos que no alargan la vida útil del activo se cargan a gastos.

d) Depreciaciones

Muebles y Enseres-Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%

(Expresado en Dólares)

2. CUENTAS POR COBRAR

Empleados	6.123
Relacionada Ver Nota 13	10.920
Impuestos	13.000

Total	30.043
	=====

La cuenta relacionada se maneja bajo el sistema de cuenta corriente y no genera rendimiento

3. INVENTARIOS

Mercaderías en General	1.310.265
	=====

Los Inventarios son propiedad de la compañía y no se encuentran pignorados.

4. INSTALACIONES Y EQUIPOS

	Saldo al 31/12/2005	Incremento	Saldo al 31/12/2006
Maquinarias y Muebles	24.414	0	24.414
Equipos de Computación	4.357	0	4.357
Vehículos	67.247	0	67.247
	-----	-----	-----
Suman	96.018	0	96.18
(-) Depreciación Acumulada	-42.577	-17.151	-59.728
	-----	-----	-----
Neto	53.441	-17.151	36.290
	=====	=====	=====

5. CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	1.046.471
Impuestos	8.869
Otros	493

Total	1.055.833
	=====

(Expresado en Dólares)

6. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Décimo Tercer Sueldo	655
Décimo Cuarto Sueldo	2.407
Fondo de Reserva	1.726
15% Participación Trabajadores	2.935
Vacaciones	2.495
IESS	639

Total	10.857
	=====

7. LARGO PLAZO

Cuentas por Pagar por Publicidad y Marketing	317.338
	=====

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2006, el Capital Social consiste de 100 acciones nominativas de US \$ 10.00 cada una..

9. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador, exige que las Compañías Anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades del ejercicio, hasta igualar por lo menos el 50% del Capital Social, dicha Reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de la liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

10. 15% PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo a las regulaciones existentes en la Leyes Laborales de la República del Ecuador, la compañía debe pagar a sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

11. IMPUESTO A LA RENTA

Las Autoridades Fiscales no han revisado las declaraciones del impuesto a la renta presentada por la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2005

(Expresado en Dólares)

12. ACCIONISTAS

Saldo al 31/12/2005	Incremento (Disminución)	Saldo al 31/12/2006
520.889	-520.889	0
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

13. RELACIONADAS

Movimiento Neto Revelado en la Nota 2.

Industrial y Comercial Farahon

Saldo al 31/12/2005	Incremento (Disminución)	Saldo al 31/12/2006
0	10.920	10.920
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL

No existen cuentas por cobrar y por pagar con reajuste pactado sobre el capital.

15. PROVISIONES DE IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACION PATRONAL

No hay incrementos significativos en las provisiones de impuestos, beneficios sociales y jubilación patronal.

16. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No se registran activos y pasivos contingentes.

17. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES HASTA LA FECHA DE EMISION DEL INFORME

No existen acontecimientos relevantes hasta la fecha del informe.

18. COMENTARIOS SOBRE RECOMENDACIONES AÑOS ANTERIORES

La compañía tiene un buen Control Interno.

CONVENIO DE AUDITORIA EXTERNA

PRIMERA.- INTERVINIENTE

Intervienen en la celebración del presente convenio:

Por una parte la compañía **IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.**, con RUC 0992226013001 debidamente representada por el Señor Lenin Parra Zamora en su calidad de **Gerente General** a la que en adelante se le denominara: **La Compañía**.

El Señor **C. P. A. Carlos Alberto Hidalgo Reto**, portador con RUC 0904077807001 y por sus propios derechos, a quien se podrá llamar también simplemente en adelante como **Auditor Externo**.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES

El Auditor Externo, **C. P. A. Carlos Alberto Hidalgo Reto**, es un Contador Público de Profesión, con Registro No. SC-RNAE-0038, especializado en Auditorias de Empresas que ejerce habitualmente su profesión en la República del Ecuador, de manera autónoma e independiente, ha ofrecido la prestación ocasional de sus servicios profesionales a la Compañía. En sesión La Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.**, autorizó al **Gerente General** para que proceda a contratar al señor **C. P. A. Hidalgo Reto**, en los términos que se considere conveniente.

TERCERA.- OBJETO

Con los antecedentes arriba expuestos y detallados el Auditor Externo conviene con la compañía **IMPORTADORA SHING'S TRADING S. A.**, ha realizar la labor de Auditoria Externa y emitir su dictamen sobre los Estados Financieros, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006 así como preparar el Informe Tributario del Auditor Externo correspondiente al mismo año.

Según el alcance, modalidades y más detalles que constan en el reglamento sobre los requisitos mínimos que deberán contener los informes de Auditoria Externa contenido en Resolución de Superintendencia de Compañías No.96-1-4-1-003 publicado en el Registro Oficial No. 20 del 6 de Septiembre de 1996 y la Circular 9170104DGEC-001 del Servicio de Rentas Internas.

Programa de Trabajo:

- a) Examinar si los diversos tipos de operaciones realizadas por la compañía, están reflejados razonablemente en la contabilidad y estados financieros.
- b) Evaluar los sistemas de control interno y los contables e informar a la administración de la compañía los resultados obtenidos
- c) Verificar si para la preparación de los estados financieros se han observado los principios contables de general aceptación y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, el Consejo Nacional de Valores, el Ministerio de Finanzas, las NEC y otros entes.
- d) Emitir un Dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.
- e) Emitir notas a los estados financieros donde se hará constar lo siguiente.
- f) Revisar toda las declaraciones Tributarias emitidas por la empresa así como las requeridas por el Servicio de Rentas Internas y emitir su Dictamen sobre el cumplimiento de las mismas.

1. Principales principios y políticas contables adoptadas por la Compañía auditada.
2. Valores por cobrar por préstamos otorgados a: accionistas, socios, directores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, en los casos que afecten significativamente los estados financieros.
3. Detalle de las inversiones en Compañías relacionadas y en aquellas con socios o accionistas mayoritarios comunes con la indicación del porcentaje de participación, su valor nominal, su valor en libros y el valor patrimonial.
4. Movimiento de los rubros del activo fijo, indicando los porcentajes de depreciación.
5. Composición del pasivo de largo plazo, con indicación de los diferentes tipos de operaciones.
6. Movimiento de las provisiones para cuentas incobrables, impuestos, beneficios sociales, jubilación patronal u otras que sean significativas.
7. Cuentas de resultados originadas en transacciones con accionistas, socios, directores y personal de la compañía, así como con compañías relacionadas y con socios o accionistas mayoritarios comunes.
8. El auditor hará referencia a la revisión de pasivos y patrimonio.
9. Detalle de activos y pasivos contingentes y de cuentas de orden.
10. Comentario sobre acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha del dictamen del auditor, siempre que estos hechos tengan efecto significativo sobre los estados financieros.

El Auditor Externo tendrá acceso en todo tiempo a la contabilidad y libros de la Compañía con el objeto de cumplir sus funciones y está facultado además, para requerir de los administradores autorizados, la información, documentos y análisis, conciliaciones y explicaciones que considere necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

CUARTA.- HONORARIOS

La Compañía pagará al Auditor Externo, honorarios profesionales por US\$ 600.00 por el Informe de Auditoría Externa (No Incluye IVA) como se estipula en la cláusula Tercera de este convenio. Costo pagadero el 30% a la firma del convenio y el saldo a la entrega de los informes, quedando bien establecido, en forma clara y terminante, que dichos honorarios no constituirán de manera alguna remuneración de ninguna especie.

QUINTA.- NO RELACION DE DEPENDENCIA

Como el presente convenio no constituye en forma alguna un contrato individual de trabajo sino por el contrario, un contrato de prestación de servicios profesionales, autónoma e independiente frente a la compañía, el Auditor Externo no estará sujeto a ningún tipo de horarios ni obligado a trabajar jornada laboral de ninguna especie, pero como las funciones antes aludidas, deberán realizarse exclusivamente en el domicilio principal de la Compañía, el Auditor Externo, deberá concurrir a sus oficinas y permanecer en ellas con la frecuencia y durante el tiempo necesario para realizar debidamente sus labores. No estando facultado para sacar de la empresa documentos o información alguna sin autorización escrita de quién suscribe el presente documento en representación de la Compañía.

SEXTA.- PLAZO

El Auditor Externo se compromete a entregar los informes materia de este convenio a más tardar en Abril 30 del 2007

SEPTIMA.- DOMICILIO

En caso de surgir cualquier desacuerdo, en la aplicación del presente contrato, las partes renuncian domicilio y se sujetan a los jueces competentes de la ciudad de Guayaquil y al trámite verbal sumario

OCTAVA.- NOTIFICACIONES

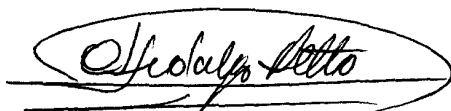
Las partes para el caso de las notificaciones, fijan su domicilio en esta ciudad de Guayaquil, en las siguientes direcciones:

COMPañÍA: Huayna Capac 212 y Manabí
EL AUDITOR: Sauces VI Manzana 287 Villa 3


NOVENA.- DISPOSICIONES VARIAS

Todas las actividades, obligaciones, prohibiciones, sanciones, etc. relaciones con las funciones del Auditor Externo, están contenidas en la Resolución No. 96-1-4-1-003 (DE LA AUDITORIA EXTERNA), publicada en el registro Oficial No. 20 del 6 de Septiembre de 1996 a las que se somete expresamente el AUDITOR EXTERNO.

PARA CONSTANCIA DE TODO LO ACTUADO LAS PARTES SUSCRIBEN ESTE DOCUMENTO EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR, EN GUAYAQUIL, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.



Auditor Externo
C. P. A. Carlos A. Hidalgo Reto



Incorporadora Shing's Trading S. A.
Sr. Lenin Parra Zamora
Gerente General